

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 07 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 6481

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 6433 de fecha 05/11/2012, el cual autoriza aporte a la Asociación de Funcionarios Municipales.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

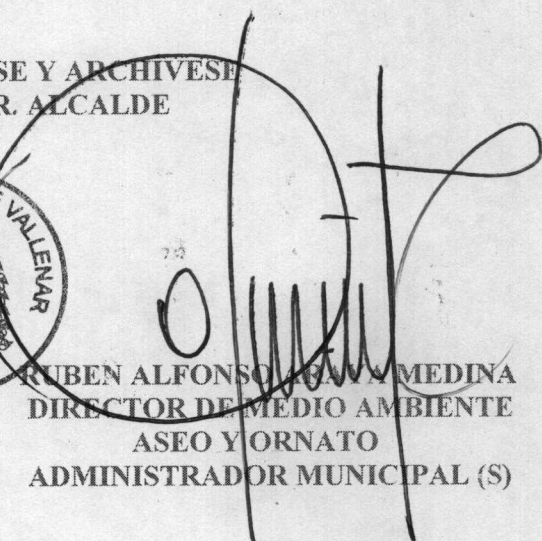
DECRETO:

1°.- Rectifíquese el punto N° 02 del Decreto Exento N° 6433 de Fecha 05/11/2012, que autoriza aporte a la Asociación de Funcionarios Municipales para realizar actividad de celebración del día del Funcionario Municipal 2012, por \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos), señalando que dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-080 "Aporte Intereses de créditos Coopeuch".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RUBEN ALFONSO LEIVA MEDINA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE  
ASEO Y ORNATO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/NIAP/mmvm.-